

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 4435-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 03 de octubre de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en trece (13) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, con Elevación N° 528-2019-UNHEVAL-VRACAD, del 02.SET.2019, remite, con opinión favorable, el Oficio N° 0487-2019-UNHEVAL-D-FENF, del 29.AGO.2019, de la Decana de la Facultad de Enfermería, quien solicita la ratificación de la Resolución N° 0296-2019-UNHEVAL-CF-ENF, del 26.AGO.2019, que aprobó, la licencia por capacitación oficializada, con goce de remuneraciones para la docente Dra. Nancy Veramendi Villavicencios, de la Facultad de Enfermería, para asistir como ponente al XXII Congreso Internacional EDUTEC 2019, del 23 al 25 de octubre de 2019;

Que, en la sesión extraordinaria N° 28 de Consejo Universitario, del 25.SET.2019, revisado la documentación, y en mérito al inciso q), del Art. 155°, y del inciso m), del Art. 198° del Reglamento General de la UNHEVAL, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0296-2019-UNHEVAL-CF-ENF, del 26.AGO.2019, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1088-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y las Resoluciones Rectorales N° 1213 y 1288-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Secretario General de la UNHEVAL al CPC Manuel Augusto Silva Martínez, del 23 de setiembre al 07 de octubre de 2019;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 0296-2019-UNHEVAL-CF-ENF, del 26.AGO.2019, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL, que aprobó, la licencia por capacitación oficializada, con goce de remuneraciones para la docente Dra. Nancy Veramendi Villavicencios, de la Facultad de Enfermería, para asistir como ponente al XXII Congreso Internacional EDUTEC 2019, del 23 al 25 de octubre de 2019; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que el Decanato de la Facultad de Enfermería y demás órganos internos competentes, adopten las acciones correspondientes.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Manuela A. SILVA MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL (E)

Distribución:
Rectorado
VRAcad
VRInv OCI AL
UTransparencia
OCalidad
DAySA
DIU
FENF
DIGA
URH
SUEyC
SURPyC
File
Archivo

Se transcribe a JG para su conocimiento y demás fines

Yessely Karín Piquería Quiñón
SECRETARÍA GENERAL

